



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDISAÑO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SESENTA.

Yo el Rey de España por sus
consejos de la Real Audiencia de
la Ciudad de Madrid, en virtud
de una Real Cédula de su
Real Magestad, de diez y seis
de Mayo de mil y seiscientos
y sesenta y seis años, mandamos
que el dicho Real Cédula sea
cumplida y obedecida en todo
y por todo.

Yo el Rey de España por sus
consejos de la Real Audiencia de
la Ciudad de Madrid, en virtud
de una Real Cédula de su
Real Magestad, de diez y seis
de Mayo de mil y seiscientos
y sesenta y seis años, mandamos
que el dicho Real Cédula sea
cumplida y obedecida en todo
y por todo.